



**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE 2019  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BÁNICA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2019 ascendió al monto de RD\$ 20,491,495.05.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal y un 4% para programas educativos de salud y género, a excepción de la cuentas de gastos de servicios municipales diversos con un 35% y en Gastos de Capital e inversión un 36% de ejecución, en incumplimiento con el 31% y 40% que establece la citada ley, como se muestra en el siguiente cuadro de la columna #10.

1 Descripción	2 Presupuesto del año	3 %	4 Ingreso acumulado al 1er. trimestre	5 %	6 Gasto Devengado al 1er. trimestre	7 %	8 Disponibles	9 Disp. + Devengado 6+8	10 %
Gastos de Personal	5,112,003.00	25%	1,327,764.64	28%	1,125,455.38	28%	344,077.32	1,469,532.70	25%
Servicios municipales Diversos	6,359,847.11	31%	1,646,389.89	34%	1,381,054.12	34%	651,199.28	2,032,253.40	35%
Gastos de Capital	8,201,724.94	40%	2,124,502.00	34%	1,371,866.78	34%	718,728.21	2,090,594.99	36%
Programas Educativos, de Salud y Género	817,920.00	4%	212,426.47	4%	152,609.82	4%	101,179.43	253,789.25	4%
<b>Total →</b>	<b>20,491,495.05</b>	<b>100%</b>	<b>5,311,083.00</b>	<b>100%</b>	<b>4,030,986.10</b>	<b>100%</b>	<b>1,815,184.24</b>	<b>5,846,170.34</b>	<b>100%</b>

Cabe señalar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de fondo, fue del total de los ingresos y gastos acumulado al 1er trimestre.